

24 M



248535

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

HURACAN MOTORS, S.A. - de nacionalidad española - domiciliada en Almogávars, 122 - 124 - BARCELONA.

por:

"Motocarro de tres ruedas acoplado a un semi-remolque"

-----:    oOo    :-----

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

El objeto de esta patente es un triciclo o motocarro que puede acoplarse fácilmente a un semi-remolque, de dos ruedas, formando así en conjunto un vehículo de cinco ruedas, con una capacidad de transporte muy superior a



248535

la de los motocarros usuales. Este vehículo se caracteriza por la construcción del motocarro y por la disposición del remolque que lleva la totalidad de la plataforma de carga del vehículo y que se acopla al motocarro o tractor de manera que puede girar alrededor de un eje vertical situado aproximadamente, sobre el eje de las ruedas motrices del motocarro.

5

En los planos adjuntos se representa un ejemplo de ejecución del motocarro con remolque de esta patente.

10

La figura 1 es un alzado del conjunto del motocarro con el semi-remolque acoplado, formando un vehículo de cinco ruedas.

La figura 2 es una vista por encima.

15

El vehículo representado como ejemplo, comprende un triciclo o motocarro designado en conjunto por -1- y un semi-remolque designado en conjunto por -2-. El motocarro comprende un bastidor -3- cuya parte anterior puede tener cualquier disposición apropiada y lleva la rueda directriz -20-. En la parte posterior, el tubo central -4- de este bastidor, lleva fijado un travesaño -5- a cierta distancia por delante de las ruedas motrices -21- cuyo travesaño va reforzado por riostras -6-7- que lo unen al tubo central -4- del bastidor. El eje -9- de las ruedas motrices -21- va sostenido por una parte por medio de ballestas rectas -10- fijadas al travesaño -5- y por otra parte por una ballesta transversal -11- fijada al extremo del tubo central -4- del bastidor de manera que la suspensión del motocarro es doble, constituida por las dos ballestas longitudinales -10- y la ballesta transversal posterior -11-.

20

25

30

Sobre el bastidor de este motocarro o elemento tractor, se acopla el semi-remolque -2-, el cual tiene dos



248535

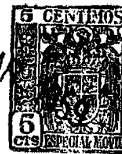
ruedas -22- no motrices, y forma un conjunto rígido que se fija al motocarro de manera que puede girar alrededor de un pivote o eje vertical -13- situado próximo al eje -9- de las ruedas motrices, permitiendo así que el vehículo compuesto pueda tomar bien las curvas. Este remolque tiene un bastidor plano, formado por flejes -14- dispuestos de canto y reforzados por medio de escuadras y lleva las ruedas -22- suspendidas por medio de ballestas -15-. En la parte anterior lleva este bastidor un mecanismo de acoplamiento que comprende un plato -16- dispuesto de manera que el remolque puede tener un movimiento de giro alrededor del pivote o eje vertical -13- y otro movimiento de giro alrededor de la articulación de eje horizontal -17-. Los frenos del remolque se accionan por medio del cable -18- que se empalma con los dos cables -19- conducidos por tubos -25-, hasta los frenos de las dos ruedas.

Esta combinación de motocarro con el semi-remolque acoplado, forma un vehículo ligero de capacidad mucho mayor que los motocarros usuales, que puede conducirse con facilidad y tomar bien las curvas y en la práctica resuelve muchos problemas de transporte.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:  
1.- Motocarro de tres ruedas, acoplado a un semi-remolque, formando un vehículo de cinco ruedas, caracterizado porque el motocarro tiene dos ruedas motrices posteriores, cuya suspensión está formada por dos ballestas longitudinales y una ballesta transversal y el semi-remolque presenta un bastidor que se prolonga por encima del bastidor del motocarro y se fija a este de manera que puede girar alrededor de un pivote o eje vertical situado aproximadamente

24 MAR



248535

sobre el eje de las ruedas motrices del motocarro.

2.- Motocarro de tres ruedas acoplado a un semi-remolque, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el bastidor del motocarro forma en la parte posterior un tubo longitudinal dispuesto según la línea media del vehículo, el cual lleva fijado y asegurado por medio de riostras, un travesaño situado delante de las ruedas motrices, que soporta las ballestas longitudinales de la suspensión, mientras que la ballesta transversal está fijada sobre el extremo posterior del tubo central del bastidor.

3.- Motocarro de tres ruedas acoplado a un semi-remolque según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el bastidor del remolque está constituido por flejes dispuestos de canto y reforzado por flejes interiores y por escuadras.

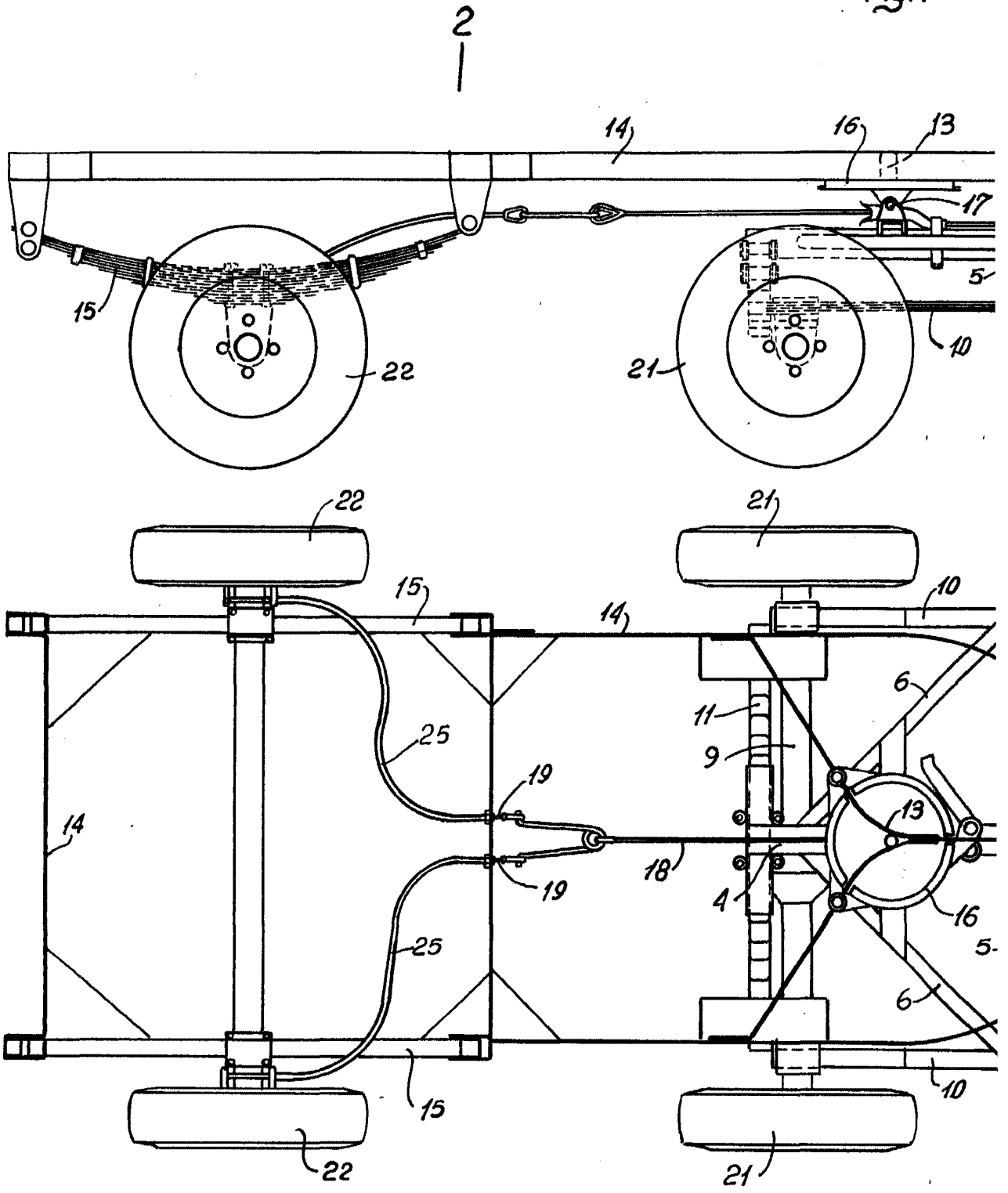
4.- Motocarro de tres ruedas acoplado a un semi-remolque.

Esta memoria consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara.

BARCELONA, 24 de marzo de 1959

P.A.

Fig. 1



248535

24



Fig. 1

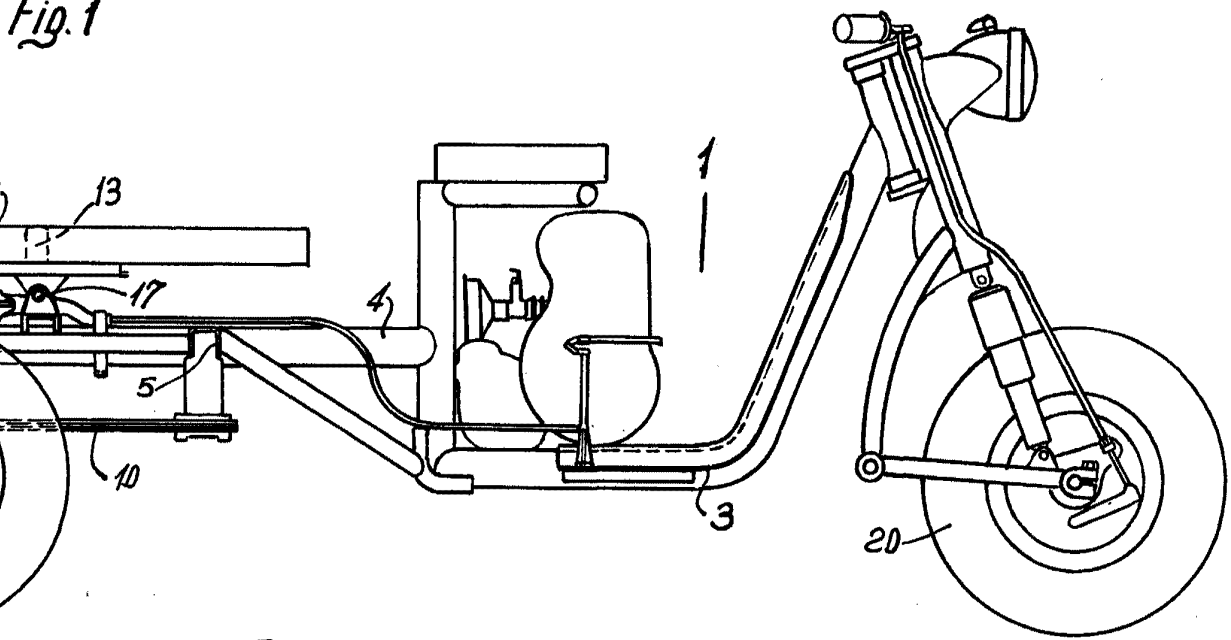
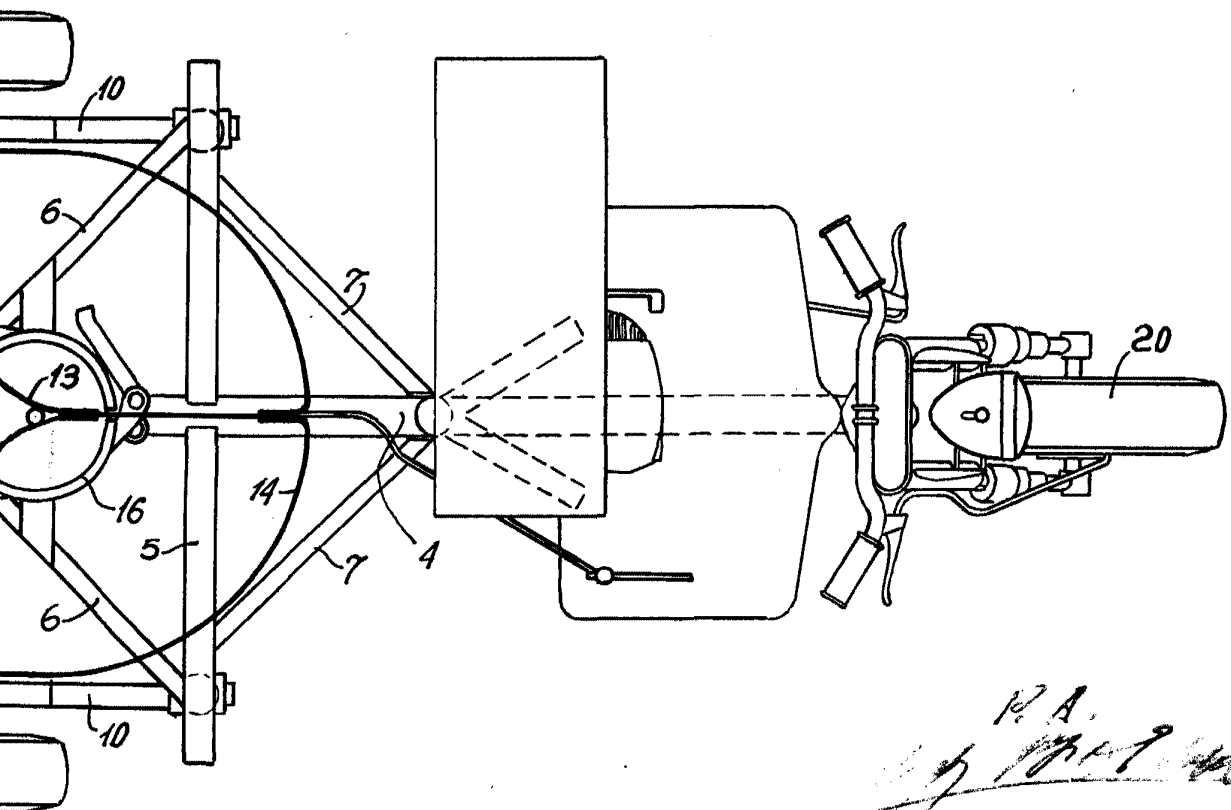


Fig. 2



P. A.  
1917